Diario del Uruguay

1849 A 1853

"Esta tierra en pocos años vendrá a ser muy próspera y de provecho". -HERNANDARIAS.

MURIO JOSE ARTIGAS

Sólo cuatro personas acompañaron sus restos mortales

Asunción, 24 de setiembre de 1850

SOLO cuatro personas acompañaron a la tumba los restos mortales de quien fuera ilustre caudillo en tierras del Plata: José Artigas. No hubo ni siquiera cortejo fúnebre para este oriental que muere, a los treinta años justos de su expatriación, en la más absoluta pobreza y en el mayor de los desamparos. Mientras tanto, sus compatriotas siguen sin encontrar una fórmula de convivencia que les permita vivir en paz.

Artigas ha muerto en el lugar que el mismo eligió. Se negó a volver, a pesar de los pedidos insistentes de las autoridades de su país. Cuando el gobierno paraguayo le hizo saber que estaba en libertad de hacer lo que quisiera, el anciano expresó su deseo de que le permitieran pasar aquí el resto de sus días. Fue contemplado en su pedido.

Vivía de limosnas. Así se lo dijo el mismo a Beaurepaire Rohan, un oficial del cuerpo de ingenieros del Brasil que lo conoció en 1847. En sus notas de viaje, el militar pintó de Artigas esta última, triste imagen:

"En los arrabales de Asunción existen muchas chacras. En una de ellas visité hoy, viejo y pobre, pero lleno de recuerdos de gloria, a aquel guerrero tan temible antes, en las campañas del Sur, al afamado D. José Artigas... No me cansaba de estar frente a frente de este hombre temido, de cuyas hazañas había oído hablar desde mi infancia y que de mucho tiempo atrás le creía muerto. Por su parte no se manifestó menos satisfecho el anciano, al saber que me conducía a su morada la fama de sus hazañas. Entonces me preguntó risueñamente: "¿Mi nombre suena todavía en su país de usted?". Y habiéndole contestado afirmativamente, dijo después de una pequeña pausa: "Es lo que me queda después de tantos trabajos: hoy vivo de limosnas".

Artigas murió repentinamente a los 86 años de edad.

La Fórmula de Acuerdo

Montevideo, Oct. 10, 1851

LA fórmula definitiva de paz a que se llegó después de largos años de guerra:

—"Se reconoce que la resistencia que han hecho los militares y ciudadanos a la intervención anglo-francesa ha sido en la creencia de que con ella defendían la independencia de la República.

—"Se reconoce entre todos los ciudadanos orientales de las diferentes opiniones en que ha estado dividida la República, iguales derechos, iguales servicios y méritos y opción a los empleos públicos, en conformidad a la Constitución.

—"La República reconocerá como deuda nacional, aquélla que haya contraído el general Oribe con arreglo a lo que para tales casos estatuye el derecho público.

—"Se procederá oportunamente y en conformidad a la Constitución a la elección de senadores y representantes de todos los departamentos, los cuales nombrarán al Presidente de la República.

—"Se declara que entre las diferentes opiniones en que han estado divididos los orientales, no habrá vencidos ni vencedores, pues todos deben reunirse bajo el estandarte nacional para el bien de la patria y para defender sus leyes e independencia.

—"El general Oribe, como todos los demás ciudadanos de la República, queda sometido a las autoridades constituidas del Estado.

—"En conformidad con lo que dispone el artículo anterior, el general Oribe podrá disponer libremente de su persona."

Vencido en Caseros Dimitió Rosas

Buenos Aires, 3 de febrero de 1852

JUAN MANUEL DE ROSAS fue vencido hoy en Caseros y renunció al poder. La coalición de Urquiza —que significó, en el campo de batalla, unos 28.000 hombres— se impuso sin dificultades a las fuerzas de la Federación, con lo que puede iniciarse una nueva etapa política en el Río de la Plata.

La derrota del rosismo se vislumbraba hace un tiempo, sobre todo desde que se firmó el Tratado defensivo-ofensivo entre el Imperio del Brasil, el Gobierno de Montevideo y el llamado "Estado libre de Entre Ríos", verdadero feudo personal de Urquiza.

Justo José de Urquiza, el hombre fuerte de la hora, se separó del Restaurador el 1º de mayo del año pasado, cuando difundió su conocido "pronunciamiento", en el que propuso una organización federativa de la Nación, quitándole a Buenos Aires su papel primordial. Pocos dias después, Urquiza rompió con Rosas —había sido uno de sus principales Jefes— y anunció la "grande alianza argentino-americana, libertadora de las Repúblicas del Plata".

Así las cosas, el resultado de Caseros era inevitable. Aparte de los 28.000 efectivos —entre quienes combatieron 4.000 brasileños y 2.000 orientales— fue evidente la supremacía técnica, ya que Urquiza dispuso de 45 cañones y una batería de cohetes Congreve. Rosas tuvo que abandonar el campo antes de terminada la batalla, vino hasta Buenos Aires y —según nos acabamos de enterar, confidencialmente— se refugiaría en la casa del Cónsul inglés. Su renuncia, escrita a lápiz, puede ser el capítulo final de un largo y determinante período de nuestra historia.

En los campos de Caseros fue vencido Juan Manuel de Rosas. César Díaz (foto) toma por asalto el "Mirador".

LLEGO LA ANSIADA PAZ

Montevideo, 8 de octubre de 1851

LA tan ansiada terminación de la guerra que aflige al pueblo uruguayo acaba de ser firmada. Esta madrugada, a pleno galope, penetró en la plaza de Montevideo el capitán Ricardo López Jordán, trayendo comunicaciones de Urquiza, por las que notifica al Gobierno de Suárez el ajuste de la paz con las fuerzas que responden al Brigadier General Manuel Oribe.

De inmediato, en las azoteas comenzaron a flamear banderas nacionales y numerosos grupos de ciudadanos se fueron rápidamente hasta el campo sitiador para abrazarse con familiares y amigos. Por su parte, el Presidente Joaquín Suárez acaba de firmar un decreto por el que se declaran feriados los días 8 al 13 de octubre inclusive, en festejo de la paz. Termina así la Guerra Grande, después de dos años y medio de tregua en el que los beligerantes se miraban impávidos por sobre las murallas sin disparar un sólo cartucho.

"Diario del Uruguay" ha querido entrevistar al General Manuel Oribe en su quinta del Paso del Molino, pero una fuerte custodia militar rodea la residencia y prohibe el paso a la prensa: se supo, no obstante, que el líder del Cerrito es considerado como un ciudadano más, ya liberado de sus responsabilidades políticas y militares.

Adiós a Europa

Como se recordará, el 10 de setiembre de 1847 el Gobierno de Montevideo resolvió prescindir de la intervención europea que desarrollaban Francia e Inglaterra, procurando en cambio, para resolver la situación, los apoyos de Brasil y la Provincia de Entre Ríos. Con tal motivo envió a Benito Chain a entrevistar a Urquiza y a Andrés Lamas ante la Corte de Pedro II. Pero, ¿tenían estos gobernantes motivos para querer actuar a favor de la Defensa?

Motivos de uno y otro

Urquiza se sentía asfixiado por el centralismo porteño. Para evitar el pago de impuestos correspondientes a los artículos importados, tenía que traer a Montevideo salazones para exportarlas. Al retorno debía llevar mercaderías extranjeras al interior argentino y luego reembarcarlas a Buenos Aires, como si hubieran sido elaboradas en las Provincias: así eludía los impuestos mencionados. Otro tanto ocurría con el oro: debido a la prohibición de exportarlo, su precio había subido enormemente en Argentina: Urquiza participaba de una corriente que compraba oro en Uruguay y lo revendía en Buenos Aires con pingües ganancias. Por último, la prescripción de no exportar por otro puerto que no fuera el de Buenos Aires dejaba reducidas al mínimo las posibilidades de desarrollo de las provincias del Litoral.

Con Brasil, mientras tanto, ¿qué pasaba? Siempre había tenido pretensiones sobre el territorio del Uruguay. Fracasada en Londres la misión Abrantes —por la cual el Imperio había buscado igual jerarquía intervencionista que las potencias europeas, Brasil había debido ir postergando esas pretensiones. Ahora, Lamas venía a dejarles caer el maná, solicitando su ayuda.

El principio del fin

Sobre estas motivaciones, se concretó la alianza entre el Gobierno de la Defensa, el Brasil y la Provincia de Entre Ríos; Urquiza cruzó el río a la altura de Paysandú y ante su avance las tropas de Oribe se les fueron uniendo masivamente hasta que Urquiza llegó a Durazno. Viendo que la disgregación de sus fuerzas iba en camino de ser total, Oribe buscó el acuerdo con Urquiza para la paz y con Francia e Inglaterra las seguridades de que sus tropas protegerían y asegurarían el cruce a Buenos Aires de los cuerpos argentinos bajo su mando. Las últimas fracasaron porque los aliados descubrieron estas negociaciones y protestaron enérgicamente ante los comandantes extranjeros, quienes dieron marcha atrás. En cambio prosperaron las primeras, y la paz quedó sancionada.

Idas y venidas

No obstante, previo al cúmplase debieron liquidarse dos aspectos fundamentales del tratado de paz: Oribe pedía que los actos políticos y judiciales del Cerrito fueran convalidados, y que se declarara que su guerra estaba legitimada por la agresión de las potencias extranjeras. Al final se concedió la declaración de que "Oribe había actuado en la creencia de que defendía la independencia nacional", y que las deudas contraídas por el Cerrito pasaban a ser deudas del Gobierno.

La tranquila California se ha visto invadida por aventureros de todas las nacionalidades, que sueñan con encontrar las pepitas de oro que los enriquecerá para siempre.

Fiebre del Oro Sacude California

EN veintiún meses Californa se ha convertido en un escándalo público. La culpa la tiene James Marshall, descubridor el 24 de enero del año pasado, de unas extrañas piedras que arrojaban brillos metálicos desde el agua de los molinos que el Capitán Sutter, un colono suizo, posee en una pequeña concesión del valle californiano de Sacramento. Enviadas a San Francisco resultaron ser pepitas de oro. La noticia se expandió con la velocidad del rayo y la región acumuló multitudes que arriban a diario en busca de una riqueza que no siempre encuentran.

De lugar solitario se transformó en colmena. En abigarrada colmena. Ahora se reúnen en Monterrey grupos de colonos y buscadores de oro oriundos de todos los países del mundo en procura de una fórmula que permita la coexistencia en este territorio superpoblado. Norteamericanos, franceses, ingleses, mexicanos, chinos, todos están de acuerdo en un punto: la necesidad de contar con un gobierno.

Adiós tranquilidad

La pobre California pasó de la paz total a las convulsiones epilépticas. Si bien ocupada por los norteamericanos, era tierra española tranquila, noble, voluptuosa, donde unas hermosas damas con mantilla respondían a las guitarras del patio, en una especie de embrujo apacible que parecía destinado a perdurar.

No perduró, claro. La invasión que produjo la fiebre del oro lo dio vuelta como un guante, un fenómeno que debe sumarse a su independencia política. Sacramento mediante, California aumentó en sólo un año de seis mil a ochenta mil habitantes. El minúsculo puerto de pesca de San Francisco se convirtió rápidamente en una ciudad de 50.000 habitantes y en menos de un año cuadruplicó la cifra. Se calcula que en casi dos años estas tierras agitadas —la guerra con México acababa de finalizar, cuando Marshall desconfió de la inocencia de las piedras del Capitán Sutter— han recibido un aluvión de aproximadamente cien mil inmigrantes.

Un largo camino

Y eso que el viaje hacia Sacramento y alrededores continúa siendo una difícil empresa. Unos llegan por mar, doblando el cabo de Hornos; otros por tierra y por mar, a través del istmo de Panamá; la mayoría por los caminos de Oregón y Utah. Millares de viajeros mueren por el camino, víctimas de los indios, del hambre, de la fatiga, de las inclementes montañas. Pero por la ruta jalonada de tumbas algunos llegan a destino. Los espera todavía una ardua empresa. Piensan que con sólo cribar la arena, amasarán una inmensa fortuna en pocos días.

Se equivocan. De cada minero que se enriquece, cien terminan de lavanderos, de albañiles, de carpinteros, tres oficios muy solicitados. Es que alrededor de las minas se desarrollan empresas de otro carácter. Las tabernas y las casas de juego arrojan más ganancia que el mismo oro. En este país de rudos ambiciosos que no temen ni a Dios ni al Diablo, la lucha por la supervivencia asume las formas más descarnadas.

Para poner fin a los desmanes, se han creado unos "Comités de Vigilancia" en San Francisco, de procedimientos severos pero eficaces. Es que el carácter de los inmigrantes ha cambiado el presente de California. Y seguramente su futuro. La actual reunión de Monterrey baraja entre manos ambiciosas ideas. Se habla de que van a presentar un proyecto de Constitución al tiempo que exigirán la condición de Estado para California. Eso dicen.

Acuerdos de Inglaterra y Francia con la Argentina

BUENOS AIRES, 31 de agosto de 1850 — La Confederación Argentina signó acuerdos con Francia e Inglaterra, por los cuales se registra la aparente finalización de la ingerencia europea en dichos territorios. Los convenios, surgidos de intensas negociaciones iniciadas en 1845, fueron recibidos con recelo por las autoridades de Montevideo y los observadores políticos, quienes consideran que los documentos sólo significan un cambio de táctica de las potencias y aluden a un posible frente anti-rosista, integrado por el imperio del Brasil y el Gobernador de Entre Ríos, Justo José de Urquiza.

El agente inglés Lord Southern concluyó un tratado con el canciller argentino doctor Felipe Arana, el 24 de noviembre del año pasado, cuyas cláusulas principales establecen: al haber levantado el bloqueo en julio de 1847, Inglaterra está obligada a entregar las presas de guerra, la isla Martín García y a saludar el pabellón de la Confederación; el gobierno de Su Majestad Británica reconoce que la navegación en el Paraná está sujeta a las leyes y reglamentos de la Confederación, lo mismo que la del Uruguay, en común con el Estado Oriental; igualmente reconoce que los principios bajo los cuales ha obrado la Argentina, serían aplicables, en iguales circunstancias, a la Gran Bretaña y a Francia y que la convención se concluiría con el advenimiento de don Manuel Oribe, denominado "Presidente legal" del Uruguay.

En esta jornada, el almirante Le Predour, en nombre de Francia, suscribió análogo convenio con el Ministro de Relaciones Exteriores de la Confederación.

Las reacciones y repercusiones no demoraron. En Montevideo se adjudican expresiones de censura al ministro doctor Manuel Herrera y Obes. "Confiados como lo hemos sido siempre, por desgracia, depositamos en la República Francesa, esperanzas que hoy aparecen burladas", habría manifestado, en referencia a la gestión del almirante Le Predour. "Cuando el gobierno de la monarquía no esperábamos sino perfidias y es así que ellas no nos pillaban de nuevo. Pero, vino la República, vinieron sus pomposas promesas, sus seguridades y tuvimos la tontería de creerlas. Hoy estamos pagando esa candidez".

Los Bailes del Cerrito

Villa de la Unión, febrero 1851

AGITADO baile de máscaras, ayer de noche en la quinta del Miguelete del General Reyes. La danza comenzó a las nueve y media y se prolongó hasta después de las cinco de la mañana. Cuando se retiró la banda de músicos turcos que amenizó la velada, el sol ya iluminaba los muros del Montevideo sitiado. El Cerrito se divirtió como nunca en este martes de Carnaval.

Detrás de los locos disfraces pudo individualizarse, entre otros, a Joaquín Requena y señora, Eduardo Acevedo y señora, Jaime Estrázulas y señora, el matrimonio Maturana y sus hijas y la inquieta Raquel Foresti que, recién llegada de Europa, cantó encantadoras romanzas. Es de hacer notar que muchos de los bailarines de la fiesta de los Reyes viven normalmente dentro de los muros de la ciudad, a pesar de sus esparcimientos suburbanos. Es que los montevideanos no respetan del todo el Sitio: hacen las compras de un lado y se marchan enseguida para el otro, visitan sus parientes separados por el asedio y participan en saraos aparentemente prohibidos para los que no pertenecen a una misma divisa.

La unión de la sangre.

Londres: Museo de la Industria

Londres, 6 de setiembre de 1852

UN edificio provisorio alberga al Museo de Manufacturas, un nuevo y especializado instituto que abrió hoy sus puertas en Malborough House y contiene, en su mayor parte, objetos que pertenecieron a la Government School of Desing (Escuela del Diseño) y a otros adquiridos en la Exposición Universal llevada a cabo el año pasado en esta ciudad. Su finalidad —se dice— es servir de enseñanza y guía a los artesanos y obreros ingleses, en un intento de elevar la calidad de los objetos industriales.

Es que imposible que un objeto seriado tenga la misma calidad que uno artesanal. De ahí resulta cada vez más claro que los diseños de antaño, realizados para el artesano, ya no sirven.

Esta inauguración de hoy es una consecuencia directa de la exposición de 1851. Su aplastante éxito no pudo ocultar el hecho de que aún había muchas cosas por cambiar, si se quería un adelanto industrial en serio. Esa muestra fue la primera de carácter internacional, en su género, y se realizó a impulsos del Príncipe Alberto. Su producido de 148 000 libras (todo un récord) se destinó a la compra de un terreno en South Kensington para levantar la construcción del museo. El Parlamento ha votado ya la suma de 5.000 libras para el aumento de su colección.

El pabellón donde se alojó la exposición en Hyde Park, es un ejemplo de la standarización y del empleo de las técnicas y materiales más modernos. "El Palacio de Cristal", como ha dado en llamarsele, aprovechó de los últimos métodos de producción que han abaratado el hierro y el vidrio. Su autor, Joseph Paxton, es un conocido ingeniero que se especializó en invernáculos.

FRACASO LA REPUBLICA DE MAZZINI

Roma, 30 de junio de 1849

TAN sólo cinco meses vivió la República Romana fundada por Mazzini en los Estados Pontificios y aclamada por una Asamblea Constituyente Revolucionaria, el 9 de febrero pasado; hoy, las tropas francesas barrieron con las bases de la breve experiencia republicana. Es de recordar que la Asamblea, había sido convocada luego que el Papa Pío IX huyó de Roma en noviembre último, para refugiarse en Gaeta, temeroso de un levantamiento popular.

A pesar del fracaso, sin embargo, la situación italiana se mantiene en el límite de seguridad: es que se hace evidente que el régimen pontificio sólo se mantendrá merced a la presencia tutelar del cuerpo expedicionario francés, enviado por Luis Napoleón ante la presión de los católicos que dominan actualmente en la Asamblea francesa.

Programa democrático

El programa de Mazzini es radicalmente democrático y se nutre en dos vertientes: la noción de soberanía popular y la idea de nacionalidad. "Una nación es la asociación de todos los hombres que, agrupados por la lengua, por ciertas condiciones geográficas o por el papel que han desempeñado en la Historia, reconocen un mismo principio y marchan bajo el impulso de un derecho unificado, a la conquista de un mismo objetivo definido", declaraba ya en 1834.

Su plan revolucionario de extensión del republicanismo no se restringe a la Península; también apunta a todo el continente a través de la acción de la "Joven Europa", ya que aparte de su "Joven Italia", fundada en 1831, cuenta con un comité polaco y otro alemán. Como es de imaginar, la mayor parte de su vida ha transcurrido, para este republicano, en el exilio, particularmente en Marsella y Londres.

Libertad, ese problema

La "cuestión italiana", como suelen llamarla muchos internacionalistas, reconoce un largo proceso cuyas raíces se puede hallar en 1815, cuando luego de su "período francés" o napoleónico, la Península volvió a ser fragmentada. De este modo surgieron a la luz, siete Estados, sin ningún lazo entre sí.

Además, se incorporó a Austria la posesión del Lombardo-Véneto y la influencia dominante sobre los principados de Parma, Módena y el Gran Ducado de Toscana.

Todo esto provocó escozor, principalmente, en los círculos intelectuales, donde había prendido con entusiasmo la experiencia de unidad y se habían desarrollado las ideas liberales en materia política. Como hongos después de la lluvia, afloraron las sociedades secretas. Como las de los "carbonarios" tendientes a lograr en un principio las conquistas políticas antiabsolutistas —no tanto republicanas — salvo casos como los de los mazzinistas.

Sentimiento de unidad

Hacia 1830, no obstante, a consecuencia del contagio revolucionario que significó el levantamiento francés de Julio, se afirmó un sentimiento de unidad. Especialmente en los países que no constituían un Estado nacional. Para algunos, el problema era claro: había que sacudir la subyugación austríaca y a la vez, lograr la unificación de Italia. Paralelo, y tomando el camino que fuera necesario ... a través de ... era muy difícil luchar contra el típico particularismo municipal), ya a través del predominio de uno de los Estados caso del Piamonte o de los Estados Pontificios.

Sin embargo, este movimiento fracasó por la rápida intervención austríaca y la ausencia de apoyo exterior. El año pasado, de todos modos, la ola revolucionaria encrespó a toda Europa, con Francia a la cabeza.

En la Península, el movimiento unitario, nacional y liberal, volvió a adquirir vigor. A pesar de sus reformas liberales, Pío IX no logró conjurar el impulso revolucionario. Mazzini pudo imponer su República en los Estados Pontificios; Venecia hizo lo propio con los austríacos; en el Reino de las Dos Sicilias, se obligó al rey Fernando II a aceptar una Constitución liberal y lo mismo ocurrió en la Toscana, mientras Carlos Alberto, rey del Piamonte y Cerdeña, partidario de la unión en provecho de su Reino, anunció el establecimiento de una Constitución moderada.

En los cálculos revolucionarios estas victorias ... por ... todas partes están siendo sofocados. En gran medida, ello es producto del desacuerdo entre los grupos nacionales abroquelados tras diversas tendencias. En definitiva, los republicanos no se avinieron con los moderados y viceversa.

Los intereses dinásticos

También tuvo importancia en este fracaso, la resistencia opuesta por los intereses dinásticos y la firmeza de los intereses particularistas. En este sentido, cabe señalar que estos movimientos nacionalistas sólo juegan en esferas intelectuales, en tanto la masa no participa se mantiene ajena.

La oposición más fuerte a Austria, la de la casa de Saboya, del Piamonte y Cerdeña, fue derrotada totalmente en Novara, el 31 de marzo pasado. El rey Carlos Alberto fue obligado a abdicar.

De esta forma quedó el Piamonte y gran parte de la Península, en peligro de ser absorbidas por Austria. Es en esta oportunidad, entonces, que Luis Napoleón, temeroso de tal desenlace, y luego de infructuosos esfuerzos por conciliar a los republicanos con el Pontífice, dispuso el envío del cuerpo expedicionario que hoy acaba de disolver la República de Mazzini.

Editorial

El Desenlace de la Cuestión Platense

HACIA 1849, sorprendiendo las expectativas de los adversarios de Rosas, Inglaterra suscribía un tratado con la Confederación Argentina, por el cual declaraba levantado el bloqueo y se comprometía a que las naves de su flota saludaran con veintiún cañonazos el pabellón rgentino; reconocía que la navegación de los ríos Paraná y Uruguay debía regirse por las leyes y reglamentos de sus ribereños; admitía que la Confederación era una Nación independiente, con el goce y ejercicio del derecho de paz y de guerra; y finalmente, que dicha convención se concluiría, respecto del Estado Oriental, con el acuerdo de Manuel Oribe. Y el año siguiente, el Alimrante Le Prelour suscribía, en nombre de la República Francesa, un convenio, en un todo similar, con la Confederación Argentina.

LAS intervenciones europeas concluían, pues, no sólo abatiendo las esperanzas puestas en ellas, como árbitros superiores de las Naciones "civilizadas", de parte de los unitarios y de los defensores de Montevideo, sino con el triunfo paladino de la causa de Rosas. Testimonio elocuente del estado de ánimo de quienes así se sentían defraudados, lo constituyen las expresiones del Canciller de la Defensa, Dr. Manuel Herrera y Obes: "La lucha con Oribe nos hace mil veces menos mal que la polémica con estos hombres, que se llaman nuestros protectores, que hacen un bloqueo y ofrecen dar un subsidio de guerra, con el objeto de mantener y asegurar la defensa de esta Plaza, y que sin embargo la hostilizan de todos modos. ¡Cuánto triunfo para Rosas!". Corresponde al propio Herrera y Obes la búsqueda de una vía de solución americana para el conflicto del Plata, ya que en setiembre de 1847, había obtenido del Gobierno de la Defensa, la decisión de separarse de la intervencion europea y buscar la alianza con el Imperio del Brasil y el Entre Ríos, para evitar los males que aquella suponía.

LAS empeñosas gestiones realizadas ante el Brasil por el agente diplomático de la Defensa, Dr. Andrés Lamas y por Benito Chain ante Justo José de Urquiza, Gobernador de Entre Ríos, culminarían con la firma del convenio del 29 de mayo de 1851, suscrito en Montevideo, en virtud del cual las partes se unían en alianza ofensiva y defensiva para "mantener la independencia y pacificar el territorio de la República Oriental, haciendo salir del mismo al General Manuel Oribe y las fuerzas argentinas que manda, cooperando para que restituidas las cosas a su estado normal, se proceda a la elección libre del Presidente de la República, según la Constitución del Estado". La Alianza se tornaría común contra Rosas, si éste declarara la guerra a los aliados individual o colectivamente, lo que, en efecto, ocurriría, a raíz de una circular de Urquiza a las Provincias, pronunciándose contra el caudillo federal bonaerense.

LAS consecuencias, desde el punto de vist militar, fueron inmediatas. El ejército a las órdenes del General Eugenio Garzón, —subrogado en el mando por su estado de salud, por Urquiza— penetró en el territorio de la República en dirección hacia Montevideo, en cuyas proximidades Oribe mantenía el sitio. Urquiza, para evitar una batalla, envió un pliego de condiciones a Oribe, que el 7 de Octubre de 1851 serían suscritas por el Teniente Cnel. Lucas Moreno como bases para dar fin a la contienda. Herrera y Obes, considerando que las mismas envolvían una completa justificación de Oribe, propuso modificaciones que, aceptadas por Urquiza, se transformarían en la Paz del 8 de Octubre.

POR el texto de la Paz de Octubre se establecía que todos los orientales, cualesquiera que hubieran sido sus opiniones, tendrían iguales derechos; se reconocía como deuda nacional la que hubiese contraído el gobierno del Cerrito; oportunamente y de acuerdo con la Constitución, se efectuarían elecciones; y se declaraba, finalmente, que "entre todas las diferentes opiniones en que hayan estado divididos los Orientales, no habrá vencidos ni vencedores; pues todos deben reunirse bajo el estandarte nacional, para el bien de la Patria y para defender sus leyes e independencia".

MUY duro, sin embargo, había sido el precio que debió pagar el Gobierno de la Defensa para obtener el decisivo apoyo del Imperio del Brasil. El 12 de octubre de 1851, Andrés Lamas había debido suscribir cinco tratados, por los cuales la República, además de renunciar a su legítimo derecho de posesión (útil possidetis jure) sobre territorios heredados de la antigua demarcación hispano - portuguesa de 1777, enajenaba, virtualmente, su economía y abría las puertas a la directa ingerencia del Brasil en sus destinos políticos...

El acto final del largo conflicto platense se libraría en Monte Caseros, el 3 de febrero de 1852, con la derrota de Rosas ante el Ejército Grande, integrado por federales disidentes y unitarios argentinos, fuerzas orientales y divisiones del Imperio del Brasil.

Informe de Le Prédour Causa Malestar en Legión Francesa

Montevideo, domingo 17 de marzo de 1850.

UNA paliza para el Almirante Le Prédour. Diversas cartas de oficiales y jefes del Regimiento de Cazadores Vascos y de la Legión Francesa refutan las informaciones que este alto militar galo enviara al gobierno de su país, en los meses de mayo, junio y setiembre del año pasado, publicadas luego en París por el "Monitor Universel". Enabezan las quejas, publicadas en su edición de hoy por nuestro colega montevideano **"Le patriote francais"**, los Coroneles Brie y Thiebaut. Junto a las refutaciones aparece una nota de disculpa del mencionado almirante Le Prédour, Comandante en jefe de la Estación Francesa del Brasil y del Río de la Plata, en la que señala su culpabilidad "por un daño involuntario".

Malestar en la Tropa

El malestar en los cuerpos de voluntarios franceses surgió a raíz de los informes de Le Prédour a través de los cuales los acusó de diversas tropelías: la indisciplina, el aterrorizamiento de la población civil, la toma de armas para no trabajar "prefiriendo exponerse a os peligros de la guerra", la existencia de una cómoda situación en la que, "mantenidos así por el gobierno francés, no corren peligro ni frente a Rosas ni frente a Oribe, porque serían respetadas sus vidas y propiedades, mientras que no ocurriría lo mismo con los desgraciados habitantes de la ciudad, que si no fuera por ellos se hubieran ya rendido".

La Consiguiente Defensa

Tales expresiones levantaron la protesta unánime de civiles montevideanos y voluntarios franceses. Estos últimos dejaron expresa constancia que si tomaron las armas el 3 de febrero de 1843 fue por orden del Consulado francés a cargo de M. Pichon; que los 2.500 legionarios franceses que todavía hoy están en la lucha "son absolutamente abnegados, de convicciones de libertad firmes y guiados por el honor", como dice Thiebaut en su carta y que no se puede considerar atrayente el miserable sueldo que reciben. Hablan, por último, del compromiso de honor contraído con el Gobierno y con toda la población de Montevide. Las disculpas de Le Prédour parecen zanjar el enojoso entredicho. Pero no olvidarlo.

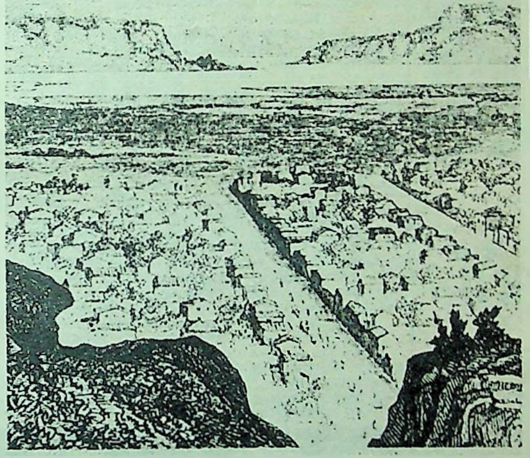

El desierto vio crecer una ciudad: Salt Lake City.

Mormones: Fundan una Ciudad en el Desierto!

EN materia de religión no cabe duda que hay que creer. Tal afirmación resulta probada con lo que le ocurrió a un joven llamado Joseph Smith, al que se le apareció un ángel, le indicó la existencia de unos libros sagrados, grabados en planchas de oro, que contenían la revelación de Jesucristo a los antiguos habitantes de América y con unos anteojos mágicos alcanzó a leer su contenido.

La ciudad mormona

Pero lo cierto es que la fe puede mover montañas, o por lo menos, transformar un suelo estéril, pobre, en rica y próspera tierra, que hizo decir a más de uno que "floreció el desierto como una rosa". No otra cosa es el espectáculo que ofrece Utah, donde se asienta la "Ciudad del Lago de Sal", sede de la Iglesia de Mormón, o sea de los "Santos de los Ultimos Días".

Antes debió recorrerse un sacrificado sendero. Arrancó con el iluminado Smith, al que hacia 1830 seguían unos 3 000 feligreses. Una de las tantas revelaciones que pautaron su vida interrumpida abruptamente con su asesinato, lo movió a trasladarse a Missouri. Aunque creyó ver ahí la "Tierra de los Santos", se encontró con que los habitantes de aquel país consideraban a los mormones como infieles.

Periplo de Smith

La existencia se le hizo tan difícil que optó por emigrar a Ohio y de allí, a Illinois, donde fundó la ciudad de Nauvoo. En 1843, otra revelación, le ordenó a Smith restablecer en el seno de su pueblo la poligamia. Fue su fin. No por las esposas sino por los vecinos que, indignados, desencadenaron una violenta campaña que culminó con su muerte.

Novela de Mármol Contra J. M. Rosas

Montevideo, 28 de mayo de 1851

Una novela publicada por entregas en el suplemento literario de *"La Semana"* ataca a Rosas desde sus páginas. El autor de "Amalia" es un emigrado argentino, de nombre José Mármol, ya conocido del público uruguayo porque en 1841 ganó uno de los "accésit" del concurso poético que organizó el Jefe de Policía de Montevideo para celebrar el aniversario del 25 de mayo de 1810.

Contra "la Mazorca"

El folletín que analiza la psicología de Rosas y del revolucionario Daniel Bello —que se hacía pasar por federal a fin de servir mejor a su causa— atribuye toda clase de crímenes a la "Sociedad Popular Restauradora" y construye una novela histórica con el enfoque de un romance policial.

El autor ya había fustigado a Rosas desde sus versos. Una incidencia dudosa le valió una detención por 23 días en 1839: sólo una corta estadía que le alcanzó para ponerse a buen resguardo. Apenas libre huyó para Montevideo donde ha desarrollado su actividad periodística. Fundó *"El Album"* y *"La Semana"*.

El autor

Mármol se ha radicado en Montevideo, con intermitencias (ha tenido en el medio algunas estadías en el extranjero, Brasil entre ellas) desde 1840. Su nacimiento se remonta al 2 de enero de 1818, en Buenos Aires. Poeta, novelista, Mármol ha incursionado también por la dramaturgia. En 1842 se estrenaron en esta ciudad dos obras suyas: *"El poeta"* y *"El cruzado"*, de menor valor literario.

ARGENTINA TIENE CONSTITUCION

Santa Fe, 1º de mayo de 1853

UNA Constitución que organiza la vida institucional de la Nación argentina sobre bases representativas, republicanas y federales, fue sancionada hoy por el Congreso Constituyente. La nueva carta está vertebrada por las grandes líneas trazadas por Juan Bautista Alberdi y recogidas en "Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina".

Tanto la corriente unitaria como la federal hallan cabida en el cuerpo político aunque es predominante la segunda. En realidad, se introduce un federalismo moderado que reconoce la autonomía relativa de las provincias y organiza un poder central consolidado.

Asimismo, se aseguran los derechos individuales, se garantiza la libre navegación de los ríos y la distribución de las rentas nacionales.

Si bien la Constitución ha sido sancionada, deja pendiente la situación de la provincia de Buenos Aires, que se asegura en fuentes oficiosas no aceptará ser alcanzada por su texto. En realidad el conflicto con la provincia bonaerense tiene muy antigua data. Los hechos más cercanos ocurridos después de Caseros el 3 de febrero de 1852 agudizaron el panorama. Es que cuando cayó derrotado el ejército federal de Rosas, y Urquiza entró en Buenos Aires, le esperaba la etapa más difícil de su campaña: echar las bases de la organización del país.

Aparentemente todos, federales y unitarios estaban de acuerdo con la necesidad de la unión. La diversidad del desarrollo económico de las distintas regiones del país posiblemente fuera el más grave de los obstáculos para la tarea de la unificación nacional.

Triunfante en Caseros, Urquiza se instaló en la residencia que perteneciera a Rosas en Palermo y designó a Vicente López y Planes, autor del himno argentino, como Gobernador Interino de la Provincia. En elecciones convocadas por la Legislatura, se confirmó en el cargo al Dr. López.

Dos meses después, los gobernadores de Buenos Aires, Entre Ríos, Corrientes y Santa Fe reunidos en Palermo, acordaron delegar en Urquiza la dirección de las Relaciones Exteriores. Este hecho no satisfizo a los prohombres de Buenos Aires.

¿La Capital a Durazno?

San Pedro del Durazno, 1853

NO sólo el corazón del país, sino también su capital. Ese es el proyecto de ley que, por siete votos contra dos, sacó adelante el Senado de la República y que, en caso de aprobarse también por la Cámara de Diputados, trasladaría la capital del país a San Pedro del Durazno. Los duraznenses, enloquecidos. Pero la iniciativa también seduce a otros departamentos del interior.

Es que todos tratan de que no se construya "un gran sombrero para un busto pigmeo" y la mejor manera de evitarlo es sacar la capital de Montevideo, una ciudad que siempre concita sobre sí la atención del gobierno, en perjuicio de otras.

La idea del traslado comenzó a gestarse el año pasado, a partir de un artículo publicado en nuestro colega "La Constitución", con la firma del Dr. Eduardo Acevedo. En él se plantea muy claramente la inexistencia de una disposición legislativa que proporcione a Montevideo la calidad de capital de la República.

Y se señala que los Poderes Públicos residieron alternativamente en Florida, San José y Canelones, pasando luego en febrero de 1829 a la Aguada y el 14 de marzo siguiente, una vez evacuada la plaza, a Montevideo.

EE. UU. Rompió Largo Aislamiento de Japón

Washington, julio de 1853

EL final de un aislamiento legendario? El Comodoro estadounidense Matthew C Perry entró este mes en la bahía de Tokio, situada en la costa de la Prefectura de Kaganawa, poniendo de esta forma, fin parcial a una retracción japonesa que llevaba ya casi 300 años. Perry y su escuadra lograron tomar la delantera, en las propias costas de Japón, a su similar rusa que al mando de Putianin venía desde el Báltico.

Abe Masahiro, jefe del Shogunato de Tokugawa, en la imposibilidad de oponer resistencia armada a los visitantes, recibió ceremoniosamente la carta presentada por el marino norteamericano, quien a su vez comunicó que vendría a recoger la respuesta el año que viene.

En los círculos políticos de Washington se entiende que esta actitud japonesa puede considerarse como una brecha destinada a hacer añicos la tradicional política del régimen de Kokugawa, que desde hace casi tres siglos mantiene aislada a la isla, si se exceptúa el ocasional episodio de 1830 a través del cual los orientales adquirieron algunos cañones y fusiles en el exterior.

Pero por ahora conviene la prudencia. No se descarta la posibilidad de una oposición cerrada de la casta militar de los samurai, cerca de 500.000 guerreros que temen de Estados Unidos un planteo más exigente que la simple concreción de una política exportadora de arroz y cereales. Temen que, al igual que Inglaterra en el tratado de Nankin con China, los americanos exijan el establecimiento de bases militares.

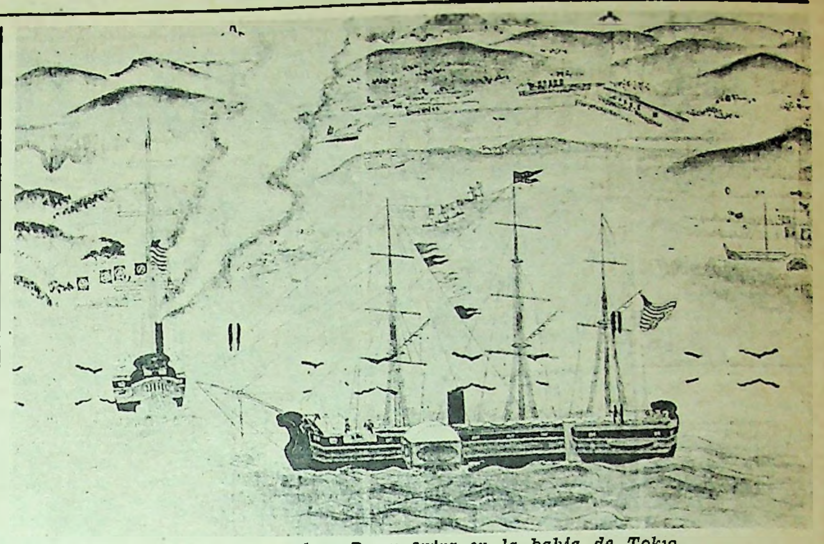

El Comodoro Perry entra en la bahía de Tokio.

Napoleón III

Emperador

París, nov. 1852.

EL Príncipe Luis Napoleón Bonaparte, que ejerce absoluto dominio desde diciembre del año pasado, como consecuencia de un golpe de Estado, fue confirmado Emperador por plebiscito popular (obtuvo ocho millones de votos), con el nombre de Napoleón III. El pueblo, fatigado de conflictos parlamentarios, insurrecciones y tensiones y deseoso de encontrar seguridad, expresó su adhesión a quien se desempeñaba, hasta el momento, como Presidente de Francia.

Más de dos millones de abstenciones, demuestran, en opinión de los observadores del devenir político francés, que las huestes realistas y republicanas no han desaparecido.

El nuevo Emperador, de 44 años, antiguo carbonario, comienza su reinado a la misma edad en que su tío (Napoleón I) finalizaba el suyo. Luis Napoleón se titula III en consideración de Napoleón II, Duque de Reichstadt, que cumplió efímero ejercicio de poder en 1815, cuando la abdicación de su padre.

Los antecedentes históricos indican, que Luis Napoleón o Napoleón III, obtuvo total dominio sobre Francia, a pesar de que el Parlamento continuaba en funciones, debido a que una frustrada insurrección de realistas y republicanos, creó las condiciones para que su medio hermano, el Duque de Morny, presentara una iniciativa, confirmando en sus poderes al Príncipe-Presidente y confiriéndole la misión de redactar un nuevo texto constitucional.

El 21 de diciembre pasado, el pueblo dio su anuencia a la Constitución propuesta y el Parlamento se convirtió, al igual que en época de Napoleón I, en un cuerpo carente de autoridad.

Luis Napoleón, ahora Emperador, había accedido a la Presidencia, el 20 de diciembre de 1848, tras los sangrientos enfrentamientos revolucionarios que provocaron la desaparición de la monarquía constitucional de Luis Felipe de Orleans.

ORIGINAL SISTEMA DE ASISTENCIA

Montevideo, setiembre 26, 1853.

CON una nutrida afiliación de artesanos y trabajadores humildes, abrió ayer sus puertas la "Asociación Española 1º de Socorros Mutuos", una sociedad que introduce, por primera vez en el Uruguay y Sud América, un sistema de asistencia médica por el cual, mediante el pago de una couta mensual, el socio tiene derecho a la misma cuando lo necesite e incluso a un panteón en caso de fallecimiento.

La iniciativa de su instalación y puesta en marcha pertenece a los señores José María Buyo, Miguel Roldós y José María Cordero. En una primera etapa cubrirá la siguiente área: por el este, el pueblo de los Pocitos en su costado Este; camino de Buxareo desde que arranca en el Río de la Plata al Sur, siguiendo al norte hasta encontrar la calle Rivera frente a Villa Dolores, y por esta calle al Este hasta el camino Larrañaga, donde está ubicado el Almacén Liberal. Continúa por Larrañaga hacia el Norte hasta el camino de Millán, por el cual sigue hasta llegar al de Castro, por éste hasta el de Continuación Agraciada y por éste hacia el Norte, por el camino que va al Cerro.

La sociedad está orientada al servicio de los españoles o descendientes de españoles: ellos son, en este momento, los únicos beneficiarios. Se crea un fondo común de ayuda a los afiliados para cuando necesiten atención en caso de enfermedad; se anuncia com propósito la obtención de todos los elementos que sean necesarios para el progreso de la Asociación y se estatuyen subsidios para cuando el afiliado no puede concurrir a trabajar: 60 centésimos por día durante los 60 primeros días previo certificado de Junta Médica competente, 50 centésimos por 60 días subsiguientes si aún no se puede reintegrar y 40 por todos los días siguientes hasta que pueda dedicarse a algún trabajo. Si el socio sufre una enfermedad crónica que le impida trabajar, percibirá 9 pesos mensuales. Los enfermos de mal venéreo sólo tienen derecho a médico y medicamentos. Si en el tratamiento se le prescribe al afiliado salir al campo, la Sociedad se encargará de abonarle un mes de pensión adelantada. Los socios heridos en riña o desafío o enfermos como consecuencia de la práctica de vicios no tendrán derecho a los socorros sociales. En este caso, la Junta Directiva se encarga de estudiar su caso y dictaminará si debe seguir perteneciendo a la sociedad.

Hasta el momento, el registro está abierto solamente para hombres, pero pronto tendrán cabida las damas. La Junta Directiva deberá decidir si una española o descendiente de española casada que desea hacerse socia deberá indicar la causa por la que su marido no es socio.

El local de la flamante institución está ubicado en Sarandí, esquina Ituzaingó.

GIRO REGRESO HOY DE SU VIAJE

Montevideo, 7 de enero de 1853.

El presidente Juan Francisco Giró fue aclamado por entusiasta multitud, al retornar hoy a Montevideo, tras una gira que lo llevó a la Unión, Pando, Maldonado, San Carlos, Minas, Melo, Tacuarembó, Salto, Paysandú, Colonia, Mercedes, Durazno, San José, Santa Lucía y Canelones.

Durante 71 días, el Presidente de la República mantuvo contactos con los vecinos más respetables, con los integrantes de las Juntas Económico Administrativas y representantes de distintos sectores del trabajo y la producción. En ese diálogo franco, recogió inquietudes y tomó nota de diversas aspiraciones.

El presidente Giró pudo comprobar que Maldonado es el departamento más castigado por la Guerra que recientemente finalizó, aunque surgen indicios de recuperación. Si bien faltan muchos habitantes (dispersados o emigrados por las hostilidades) los vecinos más antiguos están retornando.

Los ganaderos se encuentran en las sierras, sujetando y reagrupando las partidas cimarrones y se calcula en 40 mil el número de cabezas de ganado manso y 30 mil el del alzado. En la agricultura se aguardan buenas cosechas de trigo y maíz.

En Arredondo, un pueblo ubicado a 100 kilómetros de Villa de Melo, el Jefe de Estado observó la paralización de los saladeros, que en otras épocas rivalizaban en buenas condiciones con los de Brasil, por falta de reses.

Salto, en cambio, tiene mejores posibilidades de progreso. La excelente calidad de los pastos y las innumerables aguadas y abrigos, aseguran la rápida recuperación del ganado.

Ratifican Tratados de Límites con el Brasil

Montevideo, julio de 1852

QUEDO ratificado el texto de los tratados celebrados el año pasado con el Brasil. Este tema ha sido uno de los que con más calor se han tratado en este período legislativo. Si bien bajo el gobierno de Don Joaquín Suárez y con la prescindencia de la Asamblea de Notables habían sido aprobados, el Presidente actual, Don Juan Francisco Giró, entendió que era necesaria la ratificación legislativa.

El envío de una nota del Ministro brasileño Carneiro Leao, exigiendo el nombramiento de un comisario para delinear la frontera, conjuntamente con las instrucciones recibidas en la cancillería brasileña de obtener el apoyo de Urquiza, han contribuido a precipitar una definición respecto de tan espinoso asunto.

Dichos tratados, suscritos en Río de Janeiro el 12 de octubre de 1851, por el agente diplomático de la Defensa, Dr. Andrés Lamas, con los representantes del Imperio del Brasil, son cinco: El de amistad y alianza; Comercio y Navegación; Extradición de Criminales; de Subsidios y de Límites.

Por el primero, queda legalizada la práctica intervención del Imperio en los asuntos internos de la República, por la autorización que se da a éste para acudir en apoyo del "Gobierno legal" que lo solicite.

El de Comercio y Navegación otorga ventajas amplias al Brasil con la exención de aranceles aduaneros al ganado en pie que pase del Uruguay a su territorio y con la exclusividad en la navegación de la Laguna Merín y del Yaguarón.

Por el de Extradición, la República viene a convertirse en la carcelera de los esclavos que huyen del Brasil, así como también de los llamados "delincuentes políticos", entre los que se incluyen los republicanos riograndenses.

El de Subsidios otorga 60.000 patacones a las exhaustas arcas del Gobierno de la Defensa, con las garantías de las rentas de aduanas y otras menores.

Finalmente, por el de Límites se impone a la República la renuncia de sus derechos legítimos de posesión (uti possidetis jure) a la demarcación hispano-portuguesa del Tratado de San Ildefonso del 2 de octubre de 1777, lesionándose gravemente nuestro patrimonio territorial.

Tan graves perjuicios, duro precio pagado para la obtención de la paz, han determinado acalorados debates en las Cámaras.

Felizmente la misión de don Luis José de la Peña enviada por Urquiza al gobierno brasileño, obtuvo una fórmula decorosa de transacción para la ratificación de los Tratados: el gobierno oriental presentaría los tratados como hechos consumados; el Imperio, en contrapartida, desistiría de la cesión de una media legua en territorio oriental sobre el Cebollatí y de otra media legua en las márgenes del Tacuarí, rectificándose, asimismo, la línea del Chuy en beneficio del Uruguay.

La Novela del Año: La Cabaña del Tío Tom

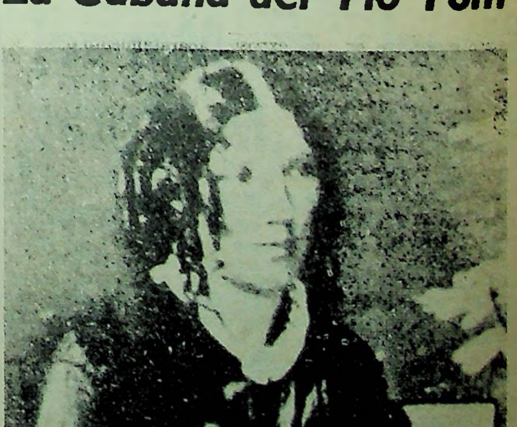

NUEVA YORK, 1852. — Una pequeña novela —ingenua y en muchos sentidos, infantil— que enfatiza las malas condiciones en que viven los esclavos en el sur de los Estados Unidos, se ha convertido en un gigantesco vehículo de propaganda abolicionista. El texto se llama "LA PEQUEÑA CABAÑA DEL TIO TOM" y se ha transformado en el best-seller del año. Su autora es Harriet Beecher Stove (nacida en 1811 en un hogar puritano de Nueva Inglaterra), que tiene cinco hermanos sacerdotes. Un viaje a Kentucky, donde visitó plantaciones y escuchó relatos de esclavos fugitivos, le proporcionó el material para un libro que hoy se ha convertido en un éxito sensacional.